**¿A QUIÉN DESPEDIMOS?**

Dos de vosotros vais a ser los **directores generales** de una gran empresa internacional dedicada a los negocios.

La empresa va bien, pero queréis que vaya aún mejor: por eso, habéis decidido que vais a **despedir** a una persona de la sede de España [u otro país hispanoparlante].

Hay cuatro **candidatos** para ser despedidos, y sus profesiones y funciones dentro de la empresa son las siguientes:

* **Informático** 🡪 se encarga de que el sistema informático de la empresa funcione bien (protección contra virus, buena conexión a Internet…)
* **Abogado** 🡪 se encarga de que la empresa no tenga problemas legales (por ejemplo, problemas con los sueldos o con el pago de impuestos)
* **Traductor e intérprete** 🡪 acompaña a los directores generales en las reuniones internacionales para entenderse con otros directores. También acompaña a los directores extranjeros que vienen de visita y traduce documentos importantes de la empresa.
* **Economista** 🡪 se encarga de las inversiones de la empresa y de calcular los ingresos y los gastos. También prepara el presupuesto de la empresa y avisa si hay algún problema de dinero.

Los dos directores generales van a reunirse individualmente con cada uno de los trabajadores. Cada trabajador deberá decir por qué su trabajo es muy importante para la empresa, y dirá también cuánto tiempo de experiencia tiene. Es decir, tendrá que luchar por no perder su trabajo.

Al final de todas las reuniones individuales, los directores generales hablarán entre ellos y decidirán **a qué persona despiden**. Cuando lo hayan decidido, se reunirán con todos los trabajadores **a la vez** y lo dirán. El trabajador despedido podrá defenderse a intentar que despidan a otro.

También, los trabajadores pueden sugerir que sea despedido uno de los directores, ¿realmente hacen falta dos?, que se les baje a todos un porcentaje del sueldo para que nadie se quede sin trabajo, etc.